

**Altamar X Global Private Equity Program, F.C.R.**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2019



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Altamar X Global Private Equity Program, F.C.R. por encargo de los administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Altamar X Global Private Equity Program, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

**Valoración de las inversiones financieras a largo plazo**

De acuerdo con el reglamento de gestión del Fondo, el objeto social de Altamar X Global Private Equity Program, F.C.R. consiste en la toma de participaciones de las entidades permitidas por la legislación vigente.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en el capital de determinadas entidades. La política contable del Fondo se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 6 de la misma se detallan las inversiones financieras a largo plazo en las que se materializa el Patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2019.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de dichas inversiones tiene en el cálculo de su Patrimonio neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

Ver notas 4 y 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

La Sociedad gestora nos ha proporcionado el cálculo del valor razonable de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo. Hemos contrastado dicho cálculo con los resultados obtenidos de nuestro trabajo basándonos, principalmente, en las cuentas anuales auditadas de las entidades en las que participa el Fondo.

Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias que puedan considerarse como significativas en la valoración de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo.

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Gemma Mª Ramos Pascual (22788)

2 de julio de 2020

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019  
e Informe de gestión al 31 de diciembre de 2019

## ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	2019	2018
ACTIVO CORRIENTE		16 222 440,14	1 417 660,49
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	7 189 377,98	1 413 416,49
Periodificaciones		369,30	-
Inversiones financieras a corto plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudores	8	9 032 692,86	4 244,00
Otros activos corrientes		-	-
ACTIVO NO CORRIENTE		140 393 319,11	29 480 178,99
Activo por impuesto diferido		-	-
Inversiones financieras a largo plazo		140 393 319,11	29 480 178,99
Instrumentos de patrimonio		140 393 319,11	29 480 178,99
De entidades objeto de capital riesgo	6	136 592 908,87	25 738 421,78
De otras entidades		3 800 410,24	3 741 757,21
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
De entidades objeto de capital riesgo		-	-
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inmovilizado material		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO		156 615 759,25	30 897 839,48

## ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2019	2018
PASIVO CORRIENTE		<u>41 826 243,90</u>	<u>2 836 630,91</u>
Periodificaciones	9	-	329 634,50
Acreedores y cuentas a pagar	10	1 332 658,09	572 845,19
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo	11	40 493 585,81	1 934 151,22
Provisiones a corto plazo		-	-
Otros pasivos corrientes		-	-
PASIVO NO CORRIENTE		<u>-</u>	<u>-</u>
Periodificaciones		-	-
Pasivo por impuesto diferido		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Provisiones a largo plazo		-	-
Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO		<u>41 826 243,90</u>	<u>2 836 630,91</u>
PATRIMONIO NETO		<u>114 789 515,35</u>	<u>28 061 208,57</u>
FONDOS REEMBOLSABLES	12	<u>104 444 246,66</u>	<u>26 775 121,69</u>
Capital		-	-
Escriturado		-	-
Menos: Capital no exigido		-	-
Partícipes		115 489 375,00	30 379 000,00
Prima de emisión		142 184,34	3 580,67
Reservas		-	-
Instrumentos de capital propios		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		(3 607 458,98)	-
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio		(7 579 853,70)	(3 607 458,98)
Dividendo a cuenta		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
AJUSTES POR VALORACION EN PATRIMONIO NETO		<u>10 345 268,69</u>	<u>1 286 086,88</u>
Activos financieros disponibles para la venta	6	10 345 268,69	1 286 086,88
Operaciones de cobertura		-	-
Otros		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		<u>156 615 759,25</u>	<u>30 897 839,48</u>

## ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en Euros)

CUENTAS DE ORDEN	Notas	2019	2018
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		<u>541 732 270,33</u>	<u>247 721 583,93</u>
Avales y garantías concedidos		-	-
Avales y garantías recibidos		-	-
Compromisos de compra de valores	6	<u>541 732 270,33</u>	<u>247 721 583,93</u>
De empresas objeto de capital riesgo		517 786 662,32	231 486 907,39
De otras empresas		23 945 608,01	16 234 676,54
Compromiso de venta de valores		-	-
De empresas objeto de capital riesgo		-	-
De otras empresas		-	-
Resto de derivados		-	-
Compromisos con socios o partícipes		-	-
Otros riesgos y compromisos		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		<u>1 284 286 193,68</u>	<u>1 188 388 458,98</u>
Patrimonio total comprometido	12	694 470 000,00	607 580 000,00
Patrimonio comprometido no exigido		578 980 625,00	577 201 000,00
Activos fallidos		-	-
Pérdidas fiscales a compensar	16	10 835 568,68	3 607 458,98
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		-	-
Deterioro capital inicio grupo		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		<u>1 826 018 464,01</u>	<u>1 436 110 042,91</u>

## ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en Euros)

	Notas	2019	2018
Ingresos financieros	13.a	539 220,36	23 628,66
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		539 220,36	23 628,66
Otros ingresos financieros		-	-
Gastos financieros	13.b	(429 818,14)	(73 506,66)
Intereses y cargas asimiladas		(429 818,14)	(73 506,66)
Otros gastos financieros		-	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto)		519 037,12	786 684,89
Resultados por enajenaciones (netos)		529 358,64	859 437,70
Instrumentos de patrimonio	13.c	529 358,64	859 437,70
Valores representativos de deuda		-	-
Otras inversiones financieras		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		-	-
Diferencias de cambio (netas)	13.d	(10 321,52)	(72 752,81)
Otros resultados de explotación		(6 814 084,36)	(3 563 733,74)
Comisiones y otros ingresos percibidos		-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisiones satisfechas	14	(6 814 084,36)	(3 563 733,74)
Comisión de gestión		(6 775 938,83)	(3 558 414,96)
Otras comisiones y gastos		(38 145,53)	(5 318,78)
MARGEN BRUTO		(6 185 645,02)	(2 826 926,85)
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	15	(1 394 208,68)	(780 532,13)
Amortización del inmovilizado		-	-
Excesos de provisiones		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(7 579 853,70)	(3 607 458,98)
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Deterioro de resto de activos (neto)		-	-
Otros		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(7 579 853,70)	(3 607 458,98)
Impuesto sobre beneficios	16	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(7 579 853,70)	(3 607 458,98)

## ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en Euros)

#### A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>(7 579 853,70)</u>	<u>(3 607 458,98)</u>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	<u>9 059 181,81</u>	<u>1 286 086,88</u>
Por valoración de instrumentos financieros	<u>9 059 181,81</u>	<u>1 286 086,88</u>
Activos financieros disponibles para la venta	6 9 059 181,81	1 286 086,88
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>-</u>	<u>-</u>
Por valoración de instrumentos financieros	<u>-</u>	<u>-</u>
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>1 479 328,11</u>	<u>(2 321 372,10)</u>

## ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

#### B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Expresado en Euros)

	Fondos reembolsables						Total Patrimonio neto
	Partícipes	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Ajustes por valoración	
SALDO FINAL DEL AÑO 2018	30 379 000,00	3 580,67	-	(3 607 458,98)	26 775 121,69	1 286 086,88	28 061 208,57
Ajustes por cambios de criterio 2018	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2018	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2019	30 379 000,00	3 580,67	-	(3 607 458,98)	26 775 121,69	1 286 086,88	28 061 208,57
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(7 579 853,70)	(7 579 853,70)	9 059 181,81	1 479 328,11
Operaciones con partícipes	85 110 375,00	138 603,67	-	-	85 248 978,67	-	85 248 978,67
Suscripciones	85 110 375,00	138 603,67	-	-	85 248 978,67	-	85 248 978,67
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del Resultado del ejercicio	-	-	(3 607 458,98)	3 607 458,98	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2019	115 489 375,00	142 184,34	(3 607 458,98)	(7 579 853,70)	104 444 246,66	10 345 268,69	114 789 515,35

**ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
(Expresado en Euros)

	Fondos reembolsables						
	Partícipes	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
Total ingresos y gastos reconocidos			-	(3 607 458,98)	(3 607 458,98)	1 286 086,88	(2 321 372,10)
Operaciones con partícipes	30 379 000,00	3 580,67	-	-	30 382 580,67	-	30 382 580,67
Suscripciones	30 379 000,00	3 580,67	-	-	30 382 580,67	-	30 382 580,67
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2018</b>	<b>30 379 000,00</b>	<b>3 580,67</b>	<b>-</b>	<b>(3 607 458,98)</b>	<b>26 775 121,69</b>	<b>1 286 086,88</b>	<b>28 061 208,57</b>

## ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en Euros)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	<u>21 861 904,01</u>	<u>(1 561 756,96)</u>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(7 579 853,70)	(3 607 458,98)
Ajustes del resultado	<u>(533 548,86)</u>	<u>(736 806,89)</u>
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	-	-
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(529 358,64)	(859 437,70)
Ingresos financieros	(539 220,36)	(23 628,66)
Gastos financieros	524 708,62	73 506,66
Diferencias de cambio	10 321,52	72 752,81
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	<u>29 960 794,83</u>	<u>2 832 386,91</u>
Deudores y otras cuentas a cobrar	(9 028 448,86)	(4 244,00)
Otros activos corrientes	(369,30)	-
Acreeedores y otras cuentas a pagar	782 744,81	549 913,28
Otros pasivos corrientes	38 206 868,18	2 286 717,63
Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	<u>14 511,74</u>	<u>(49 878,00)</u>
Pagos de intereses	(524 708,62)	(73 506,66)
Cobros de dividendos	273 276,43	1 291,88
Cobros de intereses	265 943,93	22 336,78
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	-	-
Otros Cobros / pagos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(101 324 599,67)</u>	<u>(27 334 654,41)</u>
Pagos por inversiones	<u>(108 812 558,10)</u>	<u>(29 727 245,30)</u>
Inversiones financieras	(108 812 558,10)	(29 727 245,30)
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	<u>7 487 958,43</u>	<u>2 392 590,89</u>
Inversiones financieras	7 487 958,43	2 392 590,89
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	<u>85 248 978,67</u>	<u>30 382 580,67</u>
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	<u>85 248 978,67</u>	<u>30 382 580,67</u>
Emisión de instrumentos de patrimonio	85 248 978,67	30 382 580,67
Amortización de instrumentos de patrimonio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	<u>(10 321,52)</u>	<u>(72 752,81)</u>
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>5 775 961,49</u>	<u>1 413 416,49</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1 413 416,49	-
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	7 189 377,98	1 413 416,49

## **ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en Euros)

1. Actividad e información de carácter general
  - a) Actividad

Altamar X Global Private Equity Program, F.C.R. (en adelante el Fondo) fue constituido el 9 de febrero de 2018 como Fondo de Capital Riesgo (F.C.R.) al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.b de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. El Fondo está inscrito en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V., con el número 225 y con ISIN - ES0157103005 y CIF: V-88060843.

El Fondo tiene su domicilio social en Madrid en Paseo de la Castellana, 91.

El Fondo es un Fondo de Capital Riesgo administrado por la Sociedad Gestora Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante la Sociedad Gestora), cuyo objeto social es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

La Sociedad Gestora fue constituida el 27 de octubre de 2004 como Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo. Con fecha 16 de febrero de 2016, la Sociedad Gestora se ha transformado en una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva mediante la inscripción de la misma en el registro de la C.N.M.V.

El objeto social de la Sociedad Gestora es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.



## **ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en Euros)

Tanto la Sociedad Gestora como el Fondo, se encuentran reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva y las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de tipo y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. La Sociedad Gestora está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid (C.I.F. - A84144625), tomo 20.619, folio 185, hoja M-365063 y en el Registro de la C.N.M.V. con el número 247.

Con fecha 13 de febrero de 2015, la Sociedad Gestora emitió un comunicado a la C.N.M.V. anunciando la adaptación a la nueva normativa por lo que dicha aceptación y modificación fue realizada por la Sociedad Gestora durante el ejercicio 2015.

La Entidad Depositaria del Fondo es BNP Paribas Securities Services - Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Adicionalmente, el Fondo está sometido a la normativa legal específica de las Entidades de Capital Riesgo, recogida principalmente por la Ley 22/2014 y por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital Riesgo, modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la C.N.M.V.

En relación con la regulación indicada anteriormente, deben destacarse los siguientes aspectos:

- El artículo 13 de la Ley 22/2014, se establece que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable en acciones y participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad.

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo tiene invertido un 122,31% de su activo computable en inversiones objeto de su actividad, entendiéndose éste como el patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, en inversiones objeto de su actividad, teniendo en cuenta que la posición de tesorería del Fondo no se considera como una inversión objeto de su actividad.

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo tenía invertido un 105,06% de su activo computable en inversiones objeto de su actividad, entendiéndose éste como el patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, en inversiones objeto de su actividad, teniendo en cuenta que la posición de tesorería del Fondo no se considera como una inversión objeto de su actividad.

## **ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en Euros)

- El artículo 16 de la citada Ley, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 4 de la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo cumple con los requerimientos expuestos.

#### b) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso correspondiente al 12,26% de sus respectivos compromisos de inversión, por lo que el Patrimonio desembolsado a esa fecha asciende a 115.489.375,00 euros.

#### c) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, en fecha 27 de marzo de 2020, procede a formular las Cuentas anuales y el informe de gestión del Fondo del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019.

### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

#### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados del Fondo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

#### b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio 2019 y el periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.

## **ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en Euros)

c) Juicios y estimaciones

Las inversiones del Fondo en Entidades Participadas, que no se consideran empresas del grupo o asociadas a largo plazo, son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por las Sociedades Gestoras de éstas, tal y como indica la Norma 11ª de la Circular 11/2008.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso, por parte de la Sociedad Gestora, de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por el Fondo causen un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

f) Principio de empresa en funcionamiento.

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



## ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

#### 3. Propuesta de aplicación de resultados

La distribución del resultado del ejercicio 2019 que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo proponen, se detalla a continuación:

	<u>Propuesta</u>
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias	<u>(7 579 853,70)</u>
Aplicación	
Resultados de ejercicios anteriores	<u>(7 579 853,70)</u>
	<u>(7 579 853,70)</u>

#### 4. Normas de registro y valoración

##### a) Activos financieros

##### i) Inversiones financieras a corto y a largo plazo

Las inversiones financieras a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

## **ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en Euros)

- Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

- b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

- i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

## **ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en Euros)

No obstante lo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la Entidad Participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Para llevar a cabo la valoración de las participaciones, la Sociedad Gestora ha utilizado las valoraciones recibidas de las Entidades Participadas. Dichas valoraciones generalmente se rigen por los criterios de valoración publicados por la E.V.C.A. (European Venture Capital Association) para las Entidades Participadas.

Los estados financieros de las Entidades Participadas son auditados anualmente siendo además objeto de unas revisiones, no auditadas, de los estados financieros trimestrales y/o semestrales. En dichos estados financieros se recoge también la valoración de la cartera, la cual aparece en los estados financieros y/o notas relativas a los mismos, en función de las normativas contables aplicables en cada jurisdicción.



## **ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en Euros)

#### c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado.

Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

##### i) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:
  - \* Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
  - \* Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono al Patrimonio neto.



## **ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en Euros)

#### d) Compra-venta de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance dentro del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo o del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De otras empresas, dependiendo de si la Entidad Participada cumple las características establecidas en el artículo 14 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva

Se contabilizan en el activo de balance dentro del epígrafe de Instrumentos de Patrimonio, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que el Fondo tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

#### e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Partícipe a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.



## **ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en Euros)

#### f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que el Fondo no haya cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se haya retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del Fondo para transmitir dicho activo.

#### g) Pasivos financieros

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.



## **ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en Euros)

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos financieros o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

#### h) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Fondo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### i) Baja del balance de pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.



## **ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019** (Expresada en Euros)

#### j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las Cuentas Anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Fondo incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.



## **ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en Euros)

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tiene en el balance ninguna provisión ni pasivo contingente.

#### k) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo.

La adquisición por parte del Fondo de sus propias participaciones se registra en el Patrimonio neto con signo negativo por el valor razonable de la contraprestación entregada. La amortización de las participaciones propias da lugar a la reducción del capital por el importe del nominal de dichas participaciones. La diferencia, positiva o negativa, entre la valoración y el nominal de las participaciones se carga o abona, respectivamente, a cuentas de Reservas.

Las diferencias obtenidas en la enajenación de participaciones propias se registran en el Patrimonio neto en cuentas de Reservas.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a las operaciones con instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra el Patrimonio neto como menores Reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minora o aumenta los pasivos o activos por impuesto corriente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tiene en el balance instrumentos de patrimonio propios.

#### l) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por el Fondo a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

## **ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en Euros)

#### m) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos y activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de pérdidas y ganancias fiscales futuras, que permitan la aplicación de dichos pasivos y activos, respectivamente. El Fondo no se reconoce ningún activo por impuesto diferido por reconocimiento de derechos por compensación de pérdidas fiscales.

#### n) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Fondo.

Se consideran partidas monetarias la tesorería, los valores representativos de deuda, los préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.



## **ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en Euros)

Se consideran partidas no monetarias aquellas no incluidas como partidas monetarias, es decir, que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada ni determinable de unidades monetarias, entre ellas el inmovilizado material, inmovilizado intangible, instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio que cumplen los requisitos anteriores.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado a la fecha de transacción.

Las partidas monetarias se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias, tanto positivas como negativas, que surgen, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de valoración, imputándose las diferencias de cambio a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias, de manera análoga a las variaciones del valor razonable del activo en cuestión.

Las partidas no monetarias valoradas a coste se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración a los efectos de determinar la corrección valorativa por deterioro, en su caso.

#### 5. Gestión de riesgos - Exposición al riesgo

##### a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad Gestora valora la cartera de Entidades Participadas utilizando como base los criterios seguidos por cada gestor para la determinación del valor de su cartera. En Europa y EE.UU. los fondos de Private Equity típicamente valoran sus carteras a "Fair Market Value" de acuerdo con lo establecido en la FASB 157 y los criterios del IFRS y, por tanto, utilizan criterios similares, que se adecúan generalmente a los criterios establecidos por la European Venture Capital Association "EVCA".



## **ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en Euros)

b) Riesgo de crédito

La Sociedad Gestora estima que el riesgo de crédito del Fondo es relativamente bajo ya que, por un lado el Fondo al 31 de diciembre de 2019 se encuentra apalancado únicamente con una línea de crédito con BNP Paribas Securities Services - Sucursal en España y al 31 de diciembre de 2018, únicamente se encontraba apalancado con la línea de crédito contratada con Cajamar, S.A. Asimismo, el Reglamento del Fondo establece un mecanismo para solventar posible situaciones de "partícipes en mora", que favorece de forma significativa la transmisión por parte de un partícipe de su posición en el Fondo a un tercero con anterioridad a una posible situación de mora ya que, de lo contrario, el partícipe incumplidor que entrase en situación de "partícipe en mora" podría llegar a perder todo lo desembolsado hasta esa fecha.

c) Riesgo tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es poco significativo, ya que el único activo financiero del Fondo asociado a un tipo de interés es la posición de Tesorería del mismo y la línea de crédito contratada con BNP Paribas Securities Services - Sucursal en España., tanto a nivel de depósitos bancarios, imposiciones a plazo fijo, repos y/u otros activos del mercado monetario.

d) Riesgos de tipo de cambio

El Fondo tiene 37 de las 57 Entidades Participadas en cartera denominadas en moneda distinta al euro. La Sociedad Gestora no ha estimado oportuno contratar ningún tipo de cobertura para eliminar este riesgo debido a la dificultad de estimar el momento y la cuantía de las distribuciones que se van a recibir de las Entidades Participadas.

e) Riesgo de liquidez

La Sociedad Gestora cuenta en todo momento con una posición de tesorería amplia para atender las necesidades de desembolsos por parte del Fondo. Dicha liquidez proviene de la suscripción y desembolso efectuado por los partícipes a solicitud de la Sociedad Gestora. Asimismo, la Sociedad Gestora realiza estimaciones de futuros desembolsos para planificar y establecer con suficiente antelación el calendario de solicitud de nuevas suscripciones y desembolsos por parte de los partícipes.



## ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en Euros)

#### f) Riesgo operacional

La Sociedad Gestora estima que el Fondo tiene un riesgo operacional significativamente más reducido que el de la mayor parte de fondos tradicionales ya que, tanto desde el punto de vista del activo (inversiones en Entidades Participadas) como del pasivo (solicitudes de desembolso a partícipes), el número de operaciones al año es muy limitado.

#### 6. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

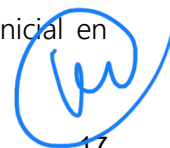
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Instrumentos de patrimonio:		
De entidades objeto de capital riesgo	136 592 908,87	25 738 421,78
De otras entidades	<u>3 800 410,24</u>	<u>3 741 757,21</u>
	<u>140 393 319,11</u>	<u>29 480 178,99</u>

En el epígrafe de Entidades objeto de capital riesgo, se recoge el patrimonio de Instrumentos de patrimonio invertido en entidades objeto de capital riesgo residentes en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria.

En el epígrafe Instrumentos de patrimonio - De otras entidades se incluyen los instrumentos de patrimonio en entidades objeto de capital riesgo que no cumplen con el punto anterior.

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo tiene suscritos compromisos de inversión inicial en fondos de Private Equity por un valor de 543.740.812,48 euros. Este capital inicialmente comprometido se incrementa en 2.389.047,03 euros como consecuencia de que parte de las distribuciones recibidas fueron tratadas como un "recallable distribution", es decir, que dicha parte de la distribución recibida puede ser susceptible de ser solicitada por el gestor para financiar nuevos desembolsos, lo que se conoce como reciclaje. Asimismo, algunos compromisos de inversión iniciales se han reducido en 4.397.589,17 euros.

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo tiene suscritos compromisos de inversión inicial en fondos de Private Equity por un importe de 247.721.583,93 euros.



## ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2019:

Entidad Participada	Participación		Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)	(2)				
Fondo 1	0,21%	-	13 351 756,47	-	-	13.351.756,47
Fondo 2	3,70%	-	15 805 401,29	-	-	15.805.401,29
Fondo 3	0,29%	-	7 832 124,61	-	-	7.832.124,61
Fondo 4	0,38%	-	27 500 000,00	31 367,13	(2 300 000,00)	25.231.367,13
Fondo 5	1,49%	-	18 883 689,15	-	-	18.883.689,15
Fondo 6	1,13%	-	6 293 981,49	-	-	6.293.981,49
Fondo 7	0,50%	-	23 255 879,96	-	(2 097 589,17)	21.158.290,78
Fondo 8	0,12%	-	4 129 806,57	22 168,43	-	4.151.975,00
Fondo 9	3,51%	-	4 024 282,93	-	-	4.024.282,93
Fondo 10	4,38%	-	2 226 847,06	-	-	2.226.847,06
Fondo 11	0,67%	-	1 601 757,82	-	-	1.601.757,82
Fondo 12	1,87%	-	19 385 027,72	861 949,12	-	20.246.976,84
Fondo 13	0,56%	-	11 406 500,38	-	-	11.406.500,38
Fondo 14	4,81%	-	1 184 483,93	-	-	1.184.483,93
Fondo 15	4,06%	-	4 134 655,54	-	-	4.134.655,54
Fondo 16	14,04%	-	3 959 725,91	-	-	3.959.725,91
Fondo 17	0,14%	-	7 133 046,28	9 034,62	-	7.142.080,90
Fondo 18	0,97%	-	9 832 146,99	-	-	9.832.146,99
Fondo 19	0,60%	-	18 269 770,67	1 021 545,53	-	19.291.316,20
Fondo 20	33,92%	-	4 584 137,34	-	-	4.584.137,34
Fondo 21	1,17%	-	2 690 953,13	79 608,82	-	2.770.561,95
Fondo 22	1,51%	-	14 510 240,93	-	-	14.510.240,93
Fondo 23	2,17%	-	17 996 220,17	-	-	17.996.220,17
Fondo 24	3,10%	-	4 564 346,65	-	-	4.564.346,65
Fondo 25	8,49%	-	2 449 747,25	-	-	2.449.747,25
Fondo 26	2,92%	-	11 074 406,21	-	-	11.074.406,21
Fondo 27	5,44%	-	19 326 122,21	-	-	19.326.122,21
Fondo 28	1,74%	-	19 382 157,84	-	-	19.382.157,84
Fondo 29	2,61%	-	16 050 604,60	-	-	16.050.604,60
Fondo 30	8,75%	-	9 654 659,95	-	-	9.654.659,95
Fondo 31	9,24%	-	14 133 157,20	-	-	14.133.157,20
Fondo 32	7,36%	-	1 725 391,74	-	-	1.725.391,74
Fondo 33	0,00%	-	15 577 710,52	-	-	15.577.710,52
Fondo 34	0,85%	-	4 017 621,93	-	-	4.017.621,93
Fondo 35	4,81%	-	2 355 526,20	-	-	2.355.526,20
Fondo 36	0,41%	-	18 256 486,56	-	-	18.256.486,56
Fondo 37	5,58%	-	3 814 077,45	-	-	3.814.077,45
Fondo 38	2,66%	-	2 872 592,93	-	-	2.872.592,93
Fondo 39	2,09%	-	8 458 006,86	-	-	8.458.006,86
Fondo 40	0,25%	-	1 454 017,20	-	-	1.454.017,20
Fondo 41	15,70%	-	5 653 262,88	-	-	5.653.262,88
Fondo 42	1,61%	-	11 673 696,06	363 373,37	-	12.037.069,43
Fondo 43	0,88%	-	15 500 000,00	-	-	15.500.000,00
Fondo 44	0,18%	-	17 700 000,00	-	-	17.700.000,00
Fondo 45	0,15%	-	15 500 000,00	-	-	15.500.000,00
Fondo 46	2,06%	-	1 443 723,90	-	-	1.443.723,90
Fondo 47	0,17%	-	14 904 398,64	-	-	14.904.398,64
Fondo 48	1,97%	-	3 297 736,68	-	-	3.297.736,68
Fondo 49	0,00%	-	5 870 992,84	-	-	5.870.992,84
Fondo 50	0,00%	-	6 827 487,98	-	-	6.827.487,98
Fondo 51	0,56%	-	6 827 487,98	-	-	6.827.487,98
Fondo 52	0,56%	-	5 116 991,18	-	-	5.116.991,18
Fondo 53	0,00%	-	7 296 805,39	-	-	7.296.805,39
Fondo 54	1,96%	-	14 102 132,37	-	-	14.102.132,37
Fondo 55	0,00%	-	8 387 132,63	-	-	8.387.132,63
Fondo 56	0,28%	-	4 711 052,40	-	-	4.711.052,40
Fondo 57	0,00%	-	3 768 841,92	-	-	3.768.841,92
			<u>543 740 812,48</u>	<u>2 389 047,03</u>	<u>(4 397 589,17)</u>	<u>541 732 270,33</u>

## ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

(2) El porcentaje se refiere, en su caso, al porcentaje mantenido en los compartimentos concretos de las Entidades Participadas y que ha servido de base para el cálculo del valor teórico de las participaciones.

El epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital riesgo al 31 de diciembre de 2019 recoge los desembolsos efectuados en las Entidades Participadas, ajustados por las variaciones de valoración.

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2018:

Entidad Participada	Participación		Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)	(2)			
Fondo 1	-		13 100 436,68	-	13 100 436,68
Fondo 2	0,54%		16 965 938,86	-	16 965 938,86
Fondo 3	0,31%		8 312 500,00	-	8 312 500,00
Fondo 4	0,47%		27 500 000,00	-	27 500 000,00
Fondo 5	-		19 650 655,02	-	19 650 655,02
Fondo 6	0,30%		6 550 358,56	-	6 550 358,56
Fondo 7	-		25 500 000,00	-	25 500 000,00
Fondo 8	0,73%		4 356 947,28	-	4 356 947,28
Fondo 9	4,06%		4 257 050,22	-	4 257 050,22
Fondo 10	4,75%		2 363 428,46	-	2 363 428,46
Fondo 11	-		1 700 000,00	-	1 700 000,00
Fondo 12	-		20 087 336,24	-	20 087 336,24
Fondo 13	-		11 877 729,26	-	11 877 729,26
Fondo 14	-		1 194 663,95	-	1 194 663,95
Fondo 15	4,30%		4 336 739,90	-	4 336 739,90
Fondo 16	14,90%		4 138 107,22	-	4 138 107,22
Fondo 17	0,13%		7 545 659,36	-	7 545 659,36
Fondo 18	1,25%		10 218 340,61	-	10 218 340,61
Fondo 19	0,71%		21 848 501,14	-	21 848 501,14
Fondo 20	-		4 828 876,76	-	4 828 876,76
Fondo 21	1,48%		2 856 000,00	-	2 856 000,00
Fondo 22	1,52%		9 432 314,41	-	9 432 314,41
Fondo 23	0,38%		19 100 000,00	-	19 100 000,00
			<u>247 721 583,93</u>	-	<u>247 721 583,93</u>

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

(2) El porcentaje se refiere, en su caso, al porcentaje mantenido en los compartimentos concretos de las Entidades Participadas y que ha servido de base para el cálculo del valor teórico de las participaciones.

**ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Expresada en Euros)

El epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital de riesgo al 31 de diciembre de 2018 recogía los desembolsos efectuados en las Entidades Participadas, ajustados por las variaciones de valoración.



## ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo durante el ejercicio 2019:

Entidad Participada	Valor razonable al 31.12.18	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.19
Fondo 1	-	100 653,57	-	( 244 807,03)	( 144 153,46)
Fondo 2	( 65 821,83)	1 445 447,48	-	198 989,55	1 578 615,20
Fondo 3	( 217 069,00)	548 248,72	-	( 155 933,28)	175 246,44
Fondo 4	( 244 065,00)	4 204 541,19	-	( 239 527,19)	3 720 949,00
Fondo 5	-	1 213 725,52	-	( 278 539,26)	935 186,26
Fondo 6	422,71	354 500,44	-	( 351,25)	354 571,90
Fondo 7	-	2 221 620,53	-	( 433 120,42)	1 788 500,11
Fondo 8	3 741 757,21	325 657,96	( 1 268 571,18)	1 087 699,59	3 886 543,58
Fondo 9	2 672 667,58	127 844,05	-	126 087,72	2 926 599,35
Fondo 10	2 503 427,95	( 132 584,22)	-	189 609,48	2 560 453,21
Fondo 11	1 700 000,00	( 98 242,18)	-	401 535,76	2 003 293,58
Fondo 12	-	4 912 084,67	( 850 108,98)	32 427,34	4 094 403,03
Fondo 13	-	-	-	( 86 133,34)	( 86 133,34)
Fondo 14	1 227 947,60	( 10 510,44)	-	583 780,09	1 801 217,25
Fondo 15	2 291 571,18	1 106 719,92	-	444 110,17	3 842 401,27
Fondo 16	1 965 425,33	2 025 432,73	-	38 710,46	4 029 568,52
Fondo 17	6 217 556,33	( 290 396,36)	( 1 133 324,72)	698 130,49	5 491 965,74
Fondo 18	( 93 190,60)	2 002 065,90	-	( 12 653,64)	1 896 221,66
Fondo 19	2 578 012,23	5 426 688,45	( 999 422,36)	1 782 063,04	8 787 341,36
Fondo 20	2 931 877,73	( 170 314,21)	-	549 800,40	3 311 363,92
Fondo 21	2 574 431,68	( 35 518,13)	( 345 585,53)	350 932,64	2 544 260,66
Fondo 22	( 190 314,41)	6 054 610,00	-	284 623,69	6 148 919,28
Fondo 23	( 114 457,70)	2 218 873,17	-	( 378 700,58)	1 725 714,89
Fondo 24	-	4 103 054,35	-	899 554,91	5 002 609,26
Fondo 25	-	2 449 747,25	-	( 147 210,03)	2 302 537,22
Fondo 26	-	-	-	( 262 693,77)	( 262 693,77)
Fondo 27	-	2 006 203,48	-	( 207 819,60)	1 798 383,88
Fondo 28	-	4 552 735,09	-	6 597,32	4 559 332,41
Fondo 29	-	159 981,50	-	( 213 908,81)	( 53 927,31)
Fondo 30	-	1 770 744,13	-	( 186 547,29)	1 584 196,84
Fondo 31	-	5 728 969,49	-	( 203 547,61)	5 525 421,88
Fondo 32	-	1 738 811,46	-	( 9 088,65)	1 729 722,81
Fondo 33	-	-	-	-	-
Fondo 34	-	4 095 634,13	-	( 156 752,43)	3 938 881,70
Fondo 35	-	2 355 526,20	-	( 14 375,31)	2 341 150,89
Fondo 36	-	1 225 694,20	-	( 233 096,33)	992 597,87
Fondo 37	-	3 814 077,45	-	745 483,52	4 559 560,97
Fondo 38	-	2 872 592,93	-	( 38 535,52)	2 834 057,41
Fondo 39	-	7 895 182,46	-	1 224 015,17	9 119 197,63
Fondo 40	-	1 439 761,11	( 265 791,23)	358 808,01	1 532 777,89
Fondo 41	-	4 357 345,91	-	398 812,55	4 756 158,46
Fondo 42	-	10 372 738,57	( 2 095 795,78)	2 641 179,05	10 918 121,84
Fondo 43	-	1 782 500,00	-	( 180 347,00)	1 602 153,00
Fondo 44	-	-	-	( 46 109,00)	( 46 109,00)
Fondo 45	-	-	-	( 100 484,00)	( 100 484,00)
Fondo 46	-	1 449 735,90	-	( 8 178,19)	1 441 557,71
Fondo 47	-	64 346,23	-	( 16 583,19)	47 763,04
Fondo 48	-	2 598 714,49	-	( 5 924,21)	2 592 790,28
Fondo 49	-	-	-	-	-
Fondo 50	-	-	-	-	-
Fondo 51	-	-	-	( 6 850,63)	( 6 850,63)
Fondo 52	-	458 675,59	-	( 27 056,13)	431 619,46
Fondo 53	-	-	-	-	-
Fondo 54	-	4 105 574,44	-	( 78 912,85)	4 026 661,59
Fondo 55	-	-	-	-	-
Fondo 56	-	3 863 062,97	-	( 9 982,60)	3 853 080,37
Fondo 57	-	-	-	-	-
	<b>29 480 178,99</b>	<b>108 812 558,10</b>	<b>( 6 958 599,79)</b>	<b>9 059 181,81</b>	<b>140 393 319,11</b>

(\*) Fondos clasificados como De otras entidades – Extranjeras



## **ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019** (Expresada en Euros)

En la columna de bajas se incluye el coste de las ventas de las inversiones dadas de baja como consecuencia de las distribuciones recibidas durante dicho ejercicio, que han generado plusvalías y minusvalías que se encuentran registradas en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras - Resultados por enajenaciones (netos, por un importe positivo de 529.358,64 euros (Nota 13.c)

Los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2019, recogen las variaciones del valor inicial de las inversiones financieras para reflejar el valor razonable en cumplimiento de la Norma 11ª de la Circular 11/2008, y sucesivas modificaciones. Estas variaciones de valor se deben a las plusvalías y minusvalías latentes y no materializadas de las inversiones a las apreciaciones y depreciaciones de las inversiones realizadas en moneda extranjera.



## ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2018:

Entidad Participada	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.18
Fondo 1	-	-	-	-
Fondo 2	-	-	(65 821,83)	(65 821,83)
Fondo 3	-	-	(217 069,00)	(217 069,00)
Fondo 4	-	-	(244 065,00)	(244 065,00)
Fondo 5	-	-	-	-
Fondo 6	9 730,70	-	(9 307,99)	422,71
Fondo 7	-	-	-	-
Fondo 8 (*)	3 079 645,15	-	662 112,06	3 741 757,21
Fondo 9	3 585 545,94	(1 262 912,69)	350 034,33	2 672 667,58
Fondo 10	2 365 000,49	-	138 427,46	2 503 427,95
Fondo 11	1 700 000,00	-	-	1 700 000,00
Fondo 12	-	-	-	-
Fondo 13 (*)	-	-	-	-
Fondo 14	1 225 844,24	-	2 103,36	1 227 947,60
Fondo 15	2 020 741,22	-	270 829,96	2 291 571,18
Fondo 16	2 075 219,96	-	(109 794,63)	1 965 425,33
Fondo 17	6 298 969,64	(270 240,50)	188 827,19	6 217 556,33
Fondo 18	-	-	(93 190,60)	(93 190,60)
Fondo 19	2 092 887,17	-	485 125,06	2 578 012,23
Fondo 20	2 947 146,99	-	(15 269,26)	2 931 877,73
Fondo 21	2 326 513,80	-	247 917,88	2 574 431,68
Fondo 22	-	-	(190 314,41)	(190 314,41)
Fondo 23	-	-	(114 457,70)	(114 457,70)
	<u>29 727 245,30</u>	<u>(1 533 153,19)</u>	<u>1 286 086,88</u>	<u>29 480 178,99</u>

(\*) Fondos clasificados como De otras entidades – Extranjeras

En la columna de bajas se incluían el coste de las ventas de las inversiones dadas de baja como consecuencia de las distribuciones recibidas durante dicho ejercicio, que han generado plusvalías y minusvalías que se encontraban registradas en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras - Resultados por enajenaciones (netos, por un importe positivo de 859.437,70 euros (Nota 13.c)

**ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Expresada en Euros)

Los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2018, recogían las variaciones del valor inicial de las inversiones financieras para reflejar el valor razonable en cumplimiento de la Norma 11ª de la Circular 11/2008, y sucesivas modificaciones. Estas variaciones de valor se deben a las plusvalías y minusvalías latentes y no materializadas de las inversiones a las apreciaciones y depreciaciones de las inversiones realizadas en moneda extranjera.



## ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.18	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Ajustes por valoración al 31.12.19
Fondo 1	USD	-	( 244 807,03)	( 244 807,03)
Fondo 2	USD	(65 821,83)	198 989,55	133 167,72
Fondo 3	EUR	(217 069,00)	( 155 933,28)	( 373 002,28)
Fondo 4	EUR	(244 065,00)	( 239 527,19)	( 483 592,19)
Fondo 5	USD	-	( 278 539,26)	( 278 539,26)
Fondo 6	USD	( 9 307,99)	( 351,25)	( 9 659,24)
Fondo 7	EUR	-	( 433 120,42)	( 433 120,42)
Fondo 8	USD	662 112,06	1 087 699,59	1 749 811,65
Fondo 9	USD	350 034,33	126 087,72	476 122,05
Fondo 10	USD	138 427,46	189 609,48	328 036,94
Fondo 11	EUR	-	401 535,76	401 535,76
Fondo 12	USD	-	32 427,34	32 427,34
Fondo 13	USD	-	( 86 133,34)	( 86 133,34)
Fondo 14	USD	2 103,36	583 780,09	585 883,45
Fondo 15	USD	270 829,96	444 110,17	714 940,13
Fondo 16	USD	(109 794,63)	38 710,46	( 71 084,17)
Fondo 17	USD	188 827,19	698 130,49	886 957,68
Fondo 18	USD	(93 190,60)	( 12 653,64)	( 105 844,24)
Fondo 19	USD	485 125,06	1 782 063,04	2 267 188,10
Fondo 20	USD	(15 269,26)	549 800,40	534 531,14
Fondo 21	EUR	247 917,88	350 932,64	598 850,52
Fondo 22	USD	(190 314,41)	284 623,69	94 309,28
Fondo 23	EUR	(114 457,70)	( 378 700,58)	( 493 158,28)
Fondo 24	USD	-	899 554,91	899 554,91
Fondo 25	EUR	-	( 147 210,03)	( 147 210,03)
Fondo 26	GBP	-	( 262 693,77)	( 262 693,77)
Fondo 27	USD	-	( 207 819,60)	( 207 819,60)
Fondo 28	USD	-	6 597,32	6 597,32
Fondo 29	EUR	-	( 213 908,81)	( 213 908,81)
Fondo 30	USD	-	( 186 547,29)	( 186 547,29)
Fondo 31	EUR	-	( 203 547,61)	( 203 547,61)
Fondo 32	USD	-	( 9 088,65)	( 9 088,65)
Fondo 33	USD	-	-	-
Fondo 34	EUR	-	( 156 752,43)	( 156 752,43)
Fondo 35	EUR	-	( 14 375,31)	( 14 375,31)
Fondo 36	EUR	-	( 233 096,33)	( 233 096,33)
Fondo 37	EUR	-	745 483,52	745 483,52
Fondo 38	USD	-	( 38 535,52)	( 38 535,52)
Fondo 39	USD	-	1 224 015,17	1 224 015,17
Fondo 40	USD	-	358 808,01	358 808,01
Fondo 41	EUR	-	398 812,55	398 812,55
Fondo 42	USD	-	2 641 179,05	2 641 179,05
Fondo 43	EUR	-	( 180 347,00)	( 180 347,00)
Fondo 44	EUR	-	( 46 109,00)	( 46 109,00)
Fondo 45	EUR	-	( 100 484,00)	( 100 484,00)
Fondo 46	USD	-	( 8 178,19)	( 8 178,19)
Fondo 47	USD	-	( 16 583,19)	( 16 583,19)
Fondo 48	EUR	-	( 5 924,21)	( 5 924,21)
Fondo 49	USD	-	-	-
Fondo 50	USD	-	-	-
Fondo 51	USD	-	( 6 850,63)	( 6 850,63)
Fondo 52	USD	-	( 27 056,13)	( 27 056,13)
Fondo 53	USD	-	-	-
Fondo 54	USD	-	( 78 912,85)	( 78 912,85)
Fondo 55	USD	-	-	-
Fondo 56	EUR	-	( 9 982,60)	( 9 982,60)
Fondo 57	EUR	-	-	-
		<b>1 286 086,88</b>	<b>9 059 181,81</b>	<b>10 345 268,69</b>

## ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Plusvalías / minusvalías latentes	Ajustes por valoración al 31.12.18
Fondo 1	USD	-	-
Fondo 2	USD	(65 821,83)	(65 821,83)
Fondo 3	EUR	(217 069,00)	(217 069,00)
Fondo 4	EUR	(244 065,00)	(244 065,00)
Fondo 5	USD	-	-
Fondo 6	USD	(9 307,99)	(9 307,99)
Fondo 7	EUR	-	-
Fondo 8	USD	662 112,06	662 112,06
Fondo 9	USD	350 034,33	350 034,33
Fondo 10	USD	138 427,46	138 427,46
Fondo 11	EUR	-	-
Fondo 12	USD	-	-
Fondo 13	USD	-	-
Fondo 14	USD	2 103,36	2 103,36
Fondo 15	USD	270 829,96	270 829,96
Fondo 16	USD	(109 794,63)	(109 794,63)
Fondo 17	USD	188 827,19	188 827,19
Fondo 18	USD	(93 190,60)	(93 190,60)
Fondo 19	USD	485 125,06	485 125,06
Fondo 20	USD	(15 269,26)	(15 269,26)
Fondo 21	EUR	247 917,88	247 917,88
Fondo 22	USD	(190 314,41)	(190 314,41)
Fondo 23	EUR	(114 457,70)	(114 457,70)
		<u>1 286 086,88</u>	<u>1 286 086,88</u>

De los ajustes por valoración del Patrimonio Neto reconocidos al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un importe de 553.810,00 euros y de 277.586,14 euros, respectivamente, corresponde al efecto por divisa de los Fondos denominados en moneda extranjera.

## ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

A continuación, se detallan los auditores de cada uno de los fondos participados, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Entidades Participadas	Auditores
Fondo 1	Ernst & Young LLP
Fondo 2	Ernst & Young LLP
Fondo 3	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 4	Ernst & Young LLP
Fondo 5	RSM US LLP
Fondo 6	KPMG Auditores
Fondo 7	PriceWaterhouseCoopers
Fondo 8	KPMG LLP & Deloitte
Fondo 9	RSM US LLP
Fondo 10	Deloitte LLP
Fondo 11	PriceWaterhouseCoopers
Fondo 12	Deloitte
Fondo 13	PriceWaterhouseCoopers
Fondo 14	BDO USA LLP
Fondo 15	EisnerAmper LLP
Fondo 16	KPMG LLP
Fondo 17	Ernst&Young LLP
Fondo 18	Deloitte & Touche LLP
Fondo 19	Ernst & Young LLP
Fondo 20	Ernst & Young LLP
Fondo 21	PriceWaterhouseCoopers
Fondo 22	Deloitte & Touche LLP
Fondo 23	Deloitte LLP
Fondo 24	Deloitte & Touche LLP
Fondo 25	BDO USA LLP
Fondo 26	KPMG LLP
Fondo 27	Ernst & Young LLP
Fondo 28	Ernst & Young LLP
Fondo 29	Mazards
Fondo 30	Deloitte & Touche LLP
Fondo 31	PriceWaterhouseCoopers
Fondo 32	PriceWaterhouseCoopers
Fondo 33	N/A
Fondo 34	Deloitte & Touche LLP
Fondo 35	Deloitte LLP
Fondo 36	PriceWaterhouseCoopers
Fondo 37	PriceWaterhouseCoopers LLP
Fondo 38	BDO USA LLP
Fondo 39	Frank Rimerman and co LLP
Fondo 40	Deloitte & Touche LLP
Fondo 41	Ernst & Young LLP
Fondo 42	KPMG LLP
Fondo 43	Deloitte
Fondo 44	Deloitte LLP
Fondo 45	PriceWaterhouseCoopers LLP
Fondo 46	BDO USA, LLP
Fondo 47	Ernst & Young LLP
Fondo 48	Ernst & Young
Fondo 49	N/A
Fondo 50	N/A
Fondo 51	KPMG LLP
Fondo 52	Ernst & Young LLP
Fondo 53	N/A
Fondo 54	KPMG LLP
Fondo 55	N/A
Fondo 56	PriceWaterhouseCoopers
Fondo 57	N/A

## ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

#### 7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tesorería		
Moneda funcional (euros)	5 581 131,10	32 244,18
Moneda extranjera	<u>1 608 246,88</u>	<u>1 379 172,31</u>
	<u>7 189 377,98</u>	<u>1 413 416,49</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo del epígrafe de Tesorería corresponde al importe que el Fondo mantiene en tres cuentas corrientes bancarias remuneradas a un tipo de interés de mercado. Los intereses percibidos al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 ascienden a 95.748,60 y a 22.336,78 euros, respectivamente (Nota 13.a).

Según el Folleto del Fondo, éste prevé mantener un porcentaje máximo de efectivo en Tesorería del 15% sobre el Patrimonio Total Comprometido. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 este porcentaje era del 1,04% y 0,23%, respectivamente sobre el Patrimonio Total Comprometido.

#### 8. Deudores

El desglose del epígrafe de Deudores al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Administraciones Públicas deudoras (Nota 16)	5 207,37	4 244,00
Altamar X Midmarket equalización	<u>9 027 485,49</u>	<u>-</u>
	<u>9 032 692,86</u>	<u>4 244,00</u>

El Fondo se constituye con la intención de invertir en paralelo con otro vehículo extranjero con la misma política y estrategia de inversión denominado "Altamar X Midmarket". De esta manera, el Fondo y el vehículo que forme parte del conjunto "Altamar X" participan en las inversiones a prorrata, en función de sus respectivos patrimonios totales comprometidos, salvo en aquellos casos en los que la Sociedad Gestora determine otra fórmula de reparto, atendiendo a motivos fiscales, regulatorios o de factores diversos (estrategia de inversión, exposición previa de la cartera ect).



## ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

Los vehículos de "Altamar X" realizarán entre ellos las transmisiones de inversiones necesarias para que, una vez finalizado el período de colocación de tales vehículos, la cartera de inversiones final de cada uno de ellos se ajuste a la proporcionalidad establecida en el Reglamento del Fondo.

En consecuencia, el capítulo de Altamar X Midmarket recoge la parte de la cartera que le corresponde al vehículo Altamar X Midmarket así como los intereses devengados y pendientes de cobro por la financiación de los partícipes de Altamar X de las inversiones en las entidades participadas o fondos subyacentes.

#### 9. Periodificaciones

En el epígrafe de Periodificaciones del pasivo corriente al 31 de diciembre de 2018, se encontraban registrados, principalmente, los gastos por comisión de gestión y por gastos de administración pendientes de pago a la Sociedad Gestora.

#### 10. Acreedores y cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Acreedores por prestación de servicios	1 332 349,76	572 845,19
Administraciones Públicas Acreedoras (Nota 16)	<u>308,33</u>	<u>-</u>
	<u>1 332 658,09</u>	<u>572 845,19</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capítulo de Acreedores por prestación de servicios recoge, principalmente, el importe pendiente de pago a Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A., por importe de 1.033.091,27 y a 541.872,00 euros, respectivamente, por los gastos de constitución asociados a la creación del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 en el capítulo de Administraciones Públicas Acreedoras recoge otras retenciones registradas en el ejercicio.

Durante el ejercicio 2019 y durante el periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

## ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

#### 11. Deudas a corto plazo

El desglose del epígrafe de Deudas a corto plazo y cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Deudas a corto plazo	<u>40 493 585,81</u>	<u>1 934 151,22</u>
	<u>40 493 585,81</u>	<u>1 934 151,22</u>

Al 31 de diciembre de 2019 el Fondo tiene registradas deudas a corto plazo que corresponden, principalmente, al importe dispuesto de la línea de crédito que ha contratado con BNP Paribas Securities Services - Sucursal en España con un tipo de interés de Euribor + 1,60%. Los gastos financieros asociados a la línea de crédito al 31 de diciembre de 2019 ascienden a 524.708,62 euros (Nota 13.b).

Al 31 de diciembre de 2018 el Fondo tenía registradas deudas a corto plazo que corresponden, principalmente, al importe dispuesto de la línea de crédito que ha contratado con Cajamar, S.A. con un tipo de interés de Euribor + 2,50%. Los gastos financieros asociados a la línea de crédito al 31 de diciembre de 2018 ascendían a 73.506,66 euros (Nota 13.b).

#### 12. Fondos reembolsables

El desglose y el movimiento del epígrafe de Fondos reembolsables al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El Fondo cuenta con un Patrimonio Total Comprometido que está representado por la suma de los compromisos de inversión de todos los Partícipes del Fondo. El Patrimonio Total Comprometido del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a 694.470.000,00 y a 607.580.000,00 euros, respectivamente, de los cuales un importe de 282.615.000,00 corresponden al compromiso de inversión de participaciones de Clase A, un importe de 42.000.000,00 euros corresponden al compromiso de inversión de participaciones de Clase C, un importe de 32.460.000,00 euros corresponden al compromiso de inversión de participaciones de Clase D, un importe de 95.680.000,00 euros corresponden al compromiso de inversión de participaciones de Clase E, un importe de 92.615.000,00 euros corresponden al compromiso de inversión de participaciones de Clase F y un importe de 149.100.000,00 euros corresponden al compromiso de inversión de participaciones de Clase G.

## **ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en Euros)

El patrimonio del Fondo está dividido en ocho clases de participaciones denominadas como Clase A, Clase B, Clase C, Clase D, Clase E, Clase F, Clase G y Clase H, todas sin valor nominal, que confieren a sus titulares en unión de los demás partícipes, un derecho de propiedad sobre aquel en los términos que lo regulan legal y contractualmente.

- Las participaciones de Clase A van dirigidas a:
  - Inversores institucionales, y otras instituciones e inversores particulares, que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión mínimo será de setenta millones (70.000.000) de euros.
  - Empleados, directivos, accionistas o Consejeros de la Sociedad Gestora, su Matriz o sus sociedades vinculadas, bien a título personal o a través de sus sociedades.
- Las participaciones de Clase B van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase A pero sea de, al menos, cuarenta millones (40.000.000) de euros.
- Las participaciones de Clase C van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase B pero sea de, al menos, veinte millones (20.000.000) de euros.
- Las participaciones de Clase D van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase C pero sea de, al menos, diez millones (10.000.000) de euros.



## **ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en Euros)

- Las participaciones de Clase E van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase D pero sea de, al menos, dos millones quinientos mil (2.500.000) euros; si bien la Sociedad Gestora podrá aceptar Compromisos de Inversión por debajo de dicha cifra que nunca podrán ser inferiores a quinientos mil (500.000) euros. Esta excepción no será de aplicación para inversores particulares o institucionales (i) que accedan al Fondo a través de entidad colocadora con la que se haya suscrito el correspondiente contrato de mediación de la que el inversor sea cliente en base a un contrato de asesoramiento no independiente, o (ii) que acceda al Fondo sin la mediación de una entidad colocadora, pero fuera ya inversor en otros fondos de la Sociedad Gestora habiendo sido inicialmente presentado a la Sociedad Gestora por parte de una entidad con la que exista un acuerdo de colocación del Fondo.

Adicionalmente, esta clase va dirigida a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión sea de, al menos, ciento cincuenta mil (150.000) euros y cuenten con un contrato de asesoramiento independiente con una entidad colocadora con la que se haya suscrito el correspondiente acuerdo de colocación para el Fondo.

- Las participaciones de Clase F van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase E pero sea de, al menos, doscientos cincuenta mil (250.000) euros, así como a aquellos que cumpliendo con este compromiso mínima, accedan al Fondo a través de una entidad colocadora con la que se haya suscrito el correspondiente contrato de mediación y de la que el inversor sea cliente en base a un contrato de asesoramiento no independiente.
- Las participaciones de Clase G van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión sea de, al menos, ciento cincuenta mil (150.000) euros, así como a aquellos que cumpliendo con este compromiso mínima, accedan al Fondo a través de una entidad colocadora con la que se haya suscrito el correspondiente contrato de mediación y de la que el inversor sea cliente en base a un contrato de asesoramiento no independiente.

## **ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en Euros)

- Las participaciones de Clase H van dirigidas exclusivamente a fondos o vehículos de inversión gestionados por la Sociedad Gestora, su sociedad matriz o sus sociedades vinculadas.

De acuerdo con lo dispuesto en el presente artículo, los rendimientos percibidos de los Fondos Subyacentes y de las Co-inversiones, así como, en su caso, los importes resultantes de la desinversión total o parcial del Fondo en los Fondos Subyacentes y en las Co-inversiones, una vez satisfechos cualesquiera gastos y obligaciones del Fondo, y una vez retenidos los importes que a juicio de la Sociedad Gestora fueran necesarios para cubrir los gastos operativos y obligaciones previstos del Fondo, incluidos los desembolsos pendientes con respecto a Fondos Subyacentes o Co-inversiones, y manteniendo los niveles de tesorería adecuados para cada una de las clases de participaciones, en función de los distintos gastos asociados a cada una de ellas, se distribuirán a los partícipes en la siguiente forma:

1° Se calculará la parte de los importes a distribuir que corresponde a cada Clase de participaciones;

2° la parte a distribuir que corresponda a cada una de las Clases B a G, ambas inclusive, se distribuirá a los titulares de participaciones de dicha Clase de acuerdo con el siguiente orden de prelación:

- a) en primer lugar, se distribuirá el cien (100) por cien a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido, incluidos aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones, una cantidad equivalente a la parte del Compromiso de Inversión por ellos desembolsado;
- b) en segundo lugar, se distribuirá el cien (100) por cien a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido una cantidad equivalente a una tasa interna de retomo o rentabilidad (TIR) anual del ocho (8) por cien (compuesta anualmente y calculada diariamente sobre la base de un año de 365 días), sobre el importe resultante de deducir, en cada momento, del Compromiso de Inversión suscrito y desembolsado, aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones (en lo sucesivo, el "Retorno Preferente");



## **ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en Euros)

- c) en tercer lugar, se distribuirá el cien (100) por cien a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito, hasta que por tal concepto haya recibido una cantidad equivalente al (i) cinco (5) por ciento de las cantidades percibidas por los partícipes de la Clase correspondiente y por la Sociedad Gestora en virtud de los puntos (b) y (c) relativos a las inversiones efectuadas en el Mercado Primario, mas (ii) un diez (10) por ciento de las cantidades percibidas por los partícipes de la Clase correspondiente y por la Sociedad Gestora en virtud de los puntos (b) y (c) relativos a las inversiones efectuadas en el Mercado Secundario y Coinversiones; y
- d) en cuarto lugar, (i) para las distribuciones relativas a inversiones efectuadas en el Mercado Primario, se distribuirá el noventa y cinco (95) por ciento a los partícipes de la Clase correspondiente, y el restante cinco (5) por ciento a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito; y (ii) para las distribuciones relativas a inversiones efectuadas en el Mercado Secundario y Coinversiones se distribuirá el noventa (90) por ciento a los partícipes de la Clase correspondiente, y el restante diez (10) por ciento a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito.

3º la parte a distribuir que corresponda a la Clase A, se distribuirá a los titulares de participaciones de dicha Clase de acuerdo con el siguiente orden de prelación:

- a) en primer lugar, se distribuirá el cien (100) por cien a los partícipes de la Clase A hasta que hayan percibido, incluidos aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los estos partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones, una cantidad equivalente a la parte del Compromiso de Inversión por ellos desembolsado;
- b) en segundo lugar, se distribuirá el cien (100) por cien a los partícipes de la Clase A hasta que hayan percibido una cantidad equivalente a una tasa interna de retomo o rentabilidad (TIR) anual del ocho (8) por cien (compuesta anualmente y calculada diariamente sobre la base de un año de 365 días), sobre el importe resultante de deducir, en cada momento, del Compromiso de Inversión suscrito y desembolsado, aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a estos partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones (en lo sucesivo, el "Retomo Preferente");



## **ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

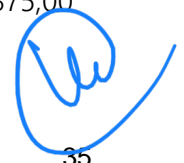
(Expresada en Euros)

- c) en tercer lugar, (i) para los importes que procedan de distribuciones relativas a inversiones efectuadas en el mercado primario, se distribuirá el cien (100) por ciento a los partícipes de la Clase A, y (ii) para los importes que procedan de distribuciones relativas a operaciones en secundario o Co-Inversiones, se distribuirá el cien (100) por cien a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito, hasta que por este concepto haya percibido una cantidad equivalente al diez (10) por ciento de: (y) las cantidades percibidas por los partícipes de la Clase A en virtud del punto b) anterior relativas a operaciones en secundario o Co-Inversiones; y (z) de las cantidades percibidas como Comisión de Éxito en virtud de este punto c); y
  
- d) en cuarto lugar, (i) para los importes que procedan de distribuciones relativas a inversiones efectuadas en el mercado primario, se distribuirá el cien (100) por ciento a los partícipes de la Clase A, y (ii) para los importes que procedan de distribuciones relativas a operaciones en secundario o Co-Inversiones, se distribuirá el noventa (90) por ciento a los partícipes de la Clase A, y el restante diez (10) por ciento a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito.

4° la parte a distribuir que corresponda a la Clase H se distribuirá siempre a favor de sus titulares al 100%.

Si, en el momento de la liquidación del Fondo, (i) la Sociedad Gestora hubiera recibido en concepto de Comisión de Éxito un importe superior al cinco (5) por ciento de los beneficios del Fondo con respecto a las inversiones en el Mercado Primario -excepción hecha de la parte correspondiente a los partícipes de Clase A-, y/o al diez (10) por ciento de los beneficios del Fondo con respecto a las inversiones en el Mercado Secundario y Coinversiones, y/o (ii) los titulares de participaciones de cada una de las Clases no hubieran recibido distribuciones en una cantidad igual o superior a un ocho (8) por cien de tasa interna de retomo o rentabilidad (TIR) anual, la Sociedad Gestora deberán devolver a los partícipes titulares de participaciones de la Clase que corresponda las cuantías percibidas en exceso, hasta un máxima de las cuantías recibidas netas de los impuestos que, en su caso, hubiesen gravado dichas cuantías.

Desde la constitución del Fondo hasta el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso correspondiente al 12,26% y al 5,00%, respectivamente, de sus respectivos compromisos de inversión, por lo que el Patrimonio desembolsado a esa fecha asciende a 85.110.375,00 euros y a 30.379.000,00, respectivamente.



## ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

Los importes de los desembolsos, desglosados por clase, han sido las siguientes:

Desembolsos	Clase A	Clase C	Clase D	Clase E	Clase F	Clase G	Total
Ejercicio 2019	35 375 125,00	6 350 000,00	4 557 500,00	14 053 750,00	9 636 500,00	15 137 500,00	85 110 375,00
Ejercicio 2018	14 082 500,00	1 000 000,00	1 123 000,00	2 690 250,00	4 255 750,00	7 227 500,00	30 379 000,00
Total	49 457 625,00	7 350 000,00	5 680 500,00	16 744 000,00	13 892 250,00	22 365 000,00	115 489 375,00

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Patrimonio del Fondo y el número de participaciones desglosado por clases es el siguiente:

	Clase A	Clase C	Clase D	Clase E	Clase F	Clase G	Total
Patrimonio del Fondo	52 313 694,97	7 258 967,70	5 581 286,76	16 366 492,86	12 950 466,07	20 318 606,99	114 789 515,35
Número de participaciones	49 457 625,0000	7 350 000,0000	5 680 500,0000	16 744 000,0000	13 892 250,0000	22 365 000,0000	115 489 375,00

	Clase A	Clase C	Clase D	Clase E	Clase F	Clase G	Total
Patrimonio del Fondo	14 459 620,27	900 665,54	1 002 709,53	2 384 632,49	3 534 988,24	5 778 592,50	28 061 208,57
Número de participaciones	14 082 500,0000	1 000 000,0000	1 123 000,0000	2 690 250,0000	4 255 750,0000	7 227 500,0000	30 379 000,00

El Fondo cumple al 31 de diciembre de 2019 y 2018 con los requerimientos normativos de Patrimonio mínimo comprometido, recogidos en el artículo 31 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras.

El epígrafe de Prima de emisión recoge la Prima de Actualización Financiera que corresponde al coste financiero que han tenido que abonar los partícipes del Fondo que formalizaron sus Compromisos de Inversión en un cierre del Fondo distinto al Inicial. Como el Periodo de Comercialización del Fondo ha finalizado y no pueden realizarse nuevos compromisos, el importe de la Prima de emisión no variará a lo largo de la vida del Fondo una vez el Fondo ha cerrado su periodo de colocación. El importe de la prima de emisión al 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2018 asciende a 142.184,34 y a 3.580,67 euros, respectivamente



## ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en Euros)

#### 13 Resultados financieros

El desglose de los epígrafes de Resultados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

##### a) Ingresos financieros

El desglose del epígrafe de Ingresos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
Participaciones en instrumentos de patrimonio	273 276,43	1 291,88
Intereses cuenta corriente (Nota 7)	95 748,60	22 336,78
Otros intereses financieros	<u>170 195,33</u>	<u>-</u>
	<u>539 220,36</u>	<u>23 628,66</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo del epígrafe de Intereses, dividendos y rendimientos asimilados - Participaciones en instrumentos de patrimonio recoge los ingresos percibidos por el Fondo en concepto de dividendos. El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fondo 2	212 113,77	-
Fondo 4	31 367,13	-
Fondo 17	10 465,08	1 291,88
Fondo 20	<u>19 330,45</u>	<u>-</u>
	<u>273 276,43</u>	<u>1 291,88</u>

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo del epígrafe de Otros intereses recoge los ingresos percibidos por el Fondo por la venta parcial de uno de los subyacentes de la cartera a un tercero.

## ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en Euros)

#### b) Gastos financieros

El desglose del epígrafe de Gastos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses línea de crédito (Nota 11)	429 818,14	73 506,66
	<u>429 818,14</u>	<u>73 506,66</u>

#### c) Resultados por enajenaciones (netos)

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inversiones financieras disponibles para la venta (Nota 6)		
Beneficios	1 992 596,44	859 437,70
Pérdidas	<u>(1 463 237,80)</u>	<u>-</u>
	<u>529 358,64</u>	<u>859 437,70</u>

#### 14. Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros resultados de explotación- Comisiones satisfechas		
Comisión de gestión	6 775 938,83	3 558 414,96
Comisión de depósito	<u>38 145,53</u>	<u>5 318,78</u>
	<u>6 814 084,36</u>	<u>3 563 733,74</u>

## ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las comisiones de gestión y de depositaría han sido las siguientes:

	Clase A	Clase B	Clase C	Clase D	Clase E	Clase F	Clase G	Clase H
Comisión de gestión (*)	0,50%	0,85%	0,90%	0,95%	1,00%	1,35%	1,55%	Sin comisión
Comisión de gestión (**)	0,50%	0,85%	0,90%	0,95%	1,00%	1,35%	1,55%	Sin comisión
Comisión de depositaría sobre el Patrimonio Neto								
hasta 40 millones de euros	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%
desde 40 millones de euros hasta 100 millones de euros	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%
más de 100 millones de euros	0,035%	0,035%	0,035%	0,035%	0,035%	0,035%	0,035%	0,035%

(\*) Desde la constitución del Fondo y hasta la fecha del quinto aniversario del Primer Cierre no promotor. La base del cálculo es el Patrimonio Total Comprometido del Fondo (en la parte correspondiente a los compromisos de cada una de las clases citadas), a excepción de la Clase A que la base del cálculo es sobre el Patrimonio comprometido en Fondos Subyacentes y Co-Inversiones.

(\*\*) A partir de la finalización del Período 1 y hasta la liquidación del Fondo sobre el Importe Comprometido en Fondos Subyacentes (1) + importe invertido en Co-Inversiones - coste de adquisición de las inversiones en Fondos Subyacentes que hubieran sido desinvertidas por los mismos - coste de adquisición de Co-Inversiones que hubieran sido desinvertidas (todo ello en la parte correspondiente a cada una de las clases citadas).

#### 15 Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe durante el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Servicios de administración	561 379,50	369 434,38
Servicios profesionales de asesoría legal	564 650,48	297 632,33
Servicios profesionales de auditoría	18 029,00	7 260,00
Servicios registrales y notariales	1 341,64	5 977,98
Tasas C.N.M.V.	1 356,73	6 184,23
Servicios bancarios y similares	94 890,48	-
Otros servicios	152 560,85	94 043,21
	<u>1 394 208,68</u>	<u>780 532,13</u>

Al 31 de diciembre de 2019 el importe recogido en el epígrafe de Otros servicios corresponde, principalmente, a los gastos de la Junta Anual de Partícipes, por un importe de 7.625,00 euros, a gastos de notaría, por un importe de 22.134,23 euros, a gastos de imprenta por un importe de 13.134,67 euros y a los gastos de viaje correspondientes a la asistencia a las Juntas Anuales de las Entidades Participadas los cuales ascienden a 128.768,13 euros. Al 31 de diciembre de 2018 el importe recogido en el epígrafe de Otros servicios incluía los gastos de viaje correspondientes a la asistencia de las Juntas Anuales de las Entidades Participadas, los cuales ascendían a 94.043,21 euros.

## ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en Euros)

#### 16. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

El desglose del epígrafe de Deudores - Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Administraciones Públicas deudora por retenciones practicadas (Nota 8)	<u>5 207,37</u>	<u>4 244,00</u>
	<u>5 207,37</u>	<u>4 244,00</u>

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar - Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Administraciones Públicas acreedoras por retenciones practicadas (Nota 10)	<u>308,33</u>	<u>-</u>
	<u>308,33</u>	<u>-</u>

## ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

La conciliación del resultado contable el 31 de diciembre de 2019 y 2018 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado contable antes de impuestos	(7 579 853,70)	(3 607 458,98)
Diferencias permanentes - Minusvalías del ejercicio	1 463 237,80	-
Diferencias permanentes - Exención del 99% por régimen especial de las Entidades de Capital Riesgo	<u>(1 111 493,80)</u>	<u>-</u>
Resultado contable ajustado	<u>(7 228 109,70)</u>	<u>(3 607 458,98)</u>
Diferencias temporales - Reversión de provisiones	<u>-</u>	<u>-</u>
Base imponible del ejercicio	<u><b>(7 228 109,70)</b></u>	<u><b>(3 607 458,98)</b></u>
Cuota íntegra	-	-
Deducciones y bonificaciones	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	<u>(4 899,04)</u>	<u>(4 244,00)</u>
Cuota a pagar /(devolver)	<u><b>(4 899,04)</b></u>	<u><b>(4 244,00)</b></u>

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros. Adicionalmente como consecuencia de dichas modificaciones, se elimina la posibilidad de aplazamiento o fraccionamiento de las obligaciones tributarias que deba cumplir el sujeto pasivo en relación con los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades.



## **ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019** (Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo tiene pendientes de compensación Bases Imponibles Negativas de ejercicios anteriores según el siguiente desglose:

Ejercicio 2018	3 607 458,98
Ejercicio 2019	<u>7 228 109,70</u>
	<u>10 835 568,68</u>

El Fondo no ha registrado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ningún importe en relación con el crédito fiscal que surgiría de dichas Bases Imponibles Negativas.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución. No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Fondo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

#### 17. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2019 y el periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, el Fondo no ha remunerado a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen créditos o anticipos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

## **ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019** (Expresada en Euros)

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, al 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

D. Claudio Aguirre Pemán	Presidente y Consejero Delegado
D. José Luis Molina Domínguez	Consejero Delegado
D. Miguel Zurita Goñi	Consejero
Dña. María Sanz Iribarren	Consejera - Vicesecretaria
D. Antonio Malpica Muñoz	Secretario - No Consejero

#### 18. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

#### 19. Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas del ejercicio 2019 y durante el periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018 y han ascendido a un importe de 13 miles de euros y de 8 miles euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios ambos ejercicios. El Fondo no ha pagado honorarios a otras entidades bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante el ejercicio 2019 y el periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.

#### 20. Hechos posteriores al cierre

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este hecho está afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y como consecuencia, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo en los próximos años. El impacto que el coronavirus tendrá en nuestros resultados dependerá de su evolución, la cual no se puede predecir en la actualidad, así como de las medidas tomadas para contener la enfermedad y mitigar su impacto en las economías de los países afectados.



**ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Expresada en Euros)

Con posterioridad a la fecha de cierre de las cuentas anuales del ejercicio 2019, la Sociedad Gestora ha efectuado un capital call a partícipes, por un total de, 24.171.500,00 de euros.

Adicionalmente, el Fondo ha invertido en diez subyacentes nuevos.

No se han producido otros hechos posteriores significativos que sean objeto de inclusión en esta memoria.



## **ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.**

### **INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICEIMBRE DE 2019**

De acuerdo con el artículo 67 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y sus Sociedades Gestoras, los Administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (Sociedad Gestora del Fondo) presentan el siguiente informe de gestión, que recoge la evolución del Fondo durante el ejercicio 2019.

#### Desarrollo del negocio del Fondo durante el ejercicio 2019

Altamar X Global Private Equity Program, F.C.R. (en adelante el Fondo) fue constituido el 9 de febrero de 2018 como Fondo de Capital Riesgo (F.C.R.) al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.b de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. El Fondo está inscrito en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V., con el número 225 y con ISIN - ES0157103005 y CIF: V-88060843.

Altamar X Global Private Equity Program, FCR cuenta a 31 de diciembre de 2019 con Patrimonio Total Comprometido por inversores de aproximadamente 694 millones de euros. Durante el ejercicio 2019 el Fondo ha efectuado inversiones (18 primarios, 7 secundarios y 9 co-inversiones) por un total de 304 millones de euros comprometidos.

#### Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



## **ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.**

### **INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICEIMBRE DE 2019**

#### Cumplimiento de coeficientes

En cuanto a los coeficientes marcados por la legislación específica para los fondos de capital-riesgo, a 31 de diciembre de 2019 el Fondo no cumple con los ratios y coeficiente de inversión obligatorios, así como con los límites a la concentración de inversiones marcados por la regulación vigente, pero el Fondo tiene un periodo de tres años desde su constitución para su adecuación.

#### Informe sobre las actividades en I+D

Durante el ejercicio 2019 el Fondo no ha realizado actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

#### Acciones propias

Durante el ejercicio 2019, el Fondo no ha adquirido ni posee participaciones propias.

#### Informe sobre la actividad medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

#### Gestión del riesgo

En la Nota 5 de la memoria, que forma parte de las cuentas anuales, se hace un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante el ejercicio 2019 de los diferentes tipos de riesgos del Fondo.

#### Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio 2019, el Fondo ha efectuado 10 nuevos compromisos por inversión por un capital total acumulado de aproximadamente 64,3 millones de euros.



**ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.**

**INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICEIMBRE DE 2019**

Además de lo señalado en el párrafo anterior, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a circular flourish on the left and a vertical line on the right, with a stylized 'W' or similar character in the center.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

El Consejo de Administración de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. en fecha 27 de marzo de 2020, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 de Altamar X Global Private Equity Program, F.C.R.

---

D. Claudio Aguirre Pemán  
Presidente y Consejero Delegado

---

D. José Luis Molina Domínguez  
Consejero Delegado

---

D. Miguel Zurita Goñi  
Consejero

---

Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado por  
D. Antonio Malpica Muñoz)  
Consejero - Secretario

---

Dña. María P. Sanz Iribarren  
Consejera, Vicesecretaria

Yo, Dña. María P. Sanz Iribarren, como Vicesecretaria, Consejera, del Consejo de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. confirmo que tras haber realizado el Consejo de Administración en fecha 27 de marzo de 2020, todos los miembros del Consejo de Administración están de acuerdo con la formulación de las cuentas anuales al 31 de diciembre 2019, de acuerdo con lo establecido en el artículo 253 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, las cuales no han podido ser firmadas por todos los miembros de este Consejo de Administración.

DILIGENCIA que expido yo, la Vicesecretaria, Consejera del Consejo de Administración, para hacer constar que yo firmo en cada una de las hojas de las presentes cuentas anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, a efectos de su identificación.

---

Dña. María P. Sanz Iribarren  
De lo que doy fe a los efectos oportunos en Madrid, a 27 de marzo de 2020.